

**PAPANTLA**  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 Secretaría  
 2014 2017

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ

2014 - 2017

ACTA: ORDINARIA/022

**PAPANTLA**  
 CON PASO FIRME  
 H. AYUNTAMIENTO  
 CONSTITUCIONAL 2014-2017

VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILLO

17 de Octubre del 2014

Sección Ordinaria, Efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Papantla Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 11:00 horas del día 17 de Octubre del año 2014, de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 36 fracción I y II y 38 fracción I y demás aplicables, de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en vigor. Preside el Ciudadano Marcos Romero Sánchez, Presidente Municipal Constitucional quien procede a desahogar la orden del día de acuerdo a:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y declaración de Quórum Legal.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Dispensa de la lectura del Acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo por el Secretario del H. Ayuntamiento.
- 4.- Punto de acuerdo para aprobar el Corte de Caja correspondiente al mes de Septiembre del 2014.
- 5.- Punto de acuerdo para aprobar los Estados Financieros correspondiente al mes de Septiembre del 2014.
- 6.- Punto de acuerdo para aprobar los Reportes Mensuales de Obra Pública correspondientes al mes de Septiembre de 2014.
- 7.- Punto de acuerdo presentado por la Ing. Karla Isabel Hernández Andrade, Regidor Octavo, comisionada de Ecología y Medio Ambiente mediante el cual pide la autorización de este Honorable Cabildo para que el Ayuntamiento se adhiera y participe, en el Programa de "Reforestación Social" desarrollado por la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).
- 8.- Punto de acuerdo propuesto por el Prof. Galdino Diego Pérez Sindico Único del Ayuntamiento, en el cual solicita mediante la autorización de venta de 13 lotes del fundo legal para poseionarios de la Colonia Fidel Herrera Beltrán, a un costo de \$15.00, metro cuadrado.
- 9.- Punto de acuerdo propuesto por el C. Marcos Romero Sánchez, Presidente Municipal, en el cual solicita, análisis, discusión y en su caso aprobación del Honorable Cabildo para el Ciudadano Presidente Municipal y el Sindico Único, puedan suscribir Convenio con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) con la intención de que el Ayuntamiento Municipal de Papantla de Olarte, Veracruz, se adhiera y participe en el programa de "Unidad Básica de Vivienda Digna 2014" en la modalidad de contrato.
- 10.- Punto de Acuerdo propuesto por el Regidor Decimo, Lic. Joaquina Carolina Rivera López, mediante el cual propone la conformación del Órgano de Gobierno, previsto en el Artículo 37 de la Ley N° 21 de Aguas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el mejoramiento del Servicio Público del Agua Potable, como regulador del Servicio prestado.
- 11.- Punto de acuerdo propuesto por el Prof. Galdino Diego Pérez Sindico Único del Ayuntamiento, en el cual solicita mediante el oficio SU/FL/0286/2014 la autorización de venta de 113 lotes del Fundo Legal para poseionarios de diferentes colonias y comunidades, y al mismo tiempo solicita la autorización para la venta o Donación de 10



Handwritten signatures and initials are present throughout the document, including a large signature at the top right, a signature in a circle on the right, and several signatures at the bottom.

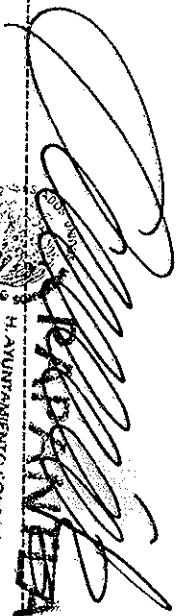
Lotes del Fundo Legal para Instituciones Educativas y Asociaciones Civiles, ya que dichos expedientes cuentan con la documentación para ser remitidos a la Comisión de Hacienda Municipal del Congreso del Estado, solicitando el estudio socioeconómico de cada uno de los poseedores y el dictamen con el acuerdo respectivo para su escrituración.

12.- Punto de acuerdo que presenta el C. Marcos Romero Sánchez Presidente Municipal al Honorable Cabildo, presenta al honorable cuerpo edilicio, mediante el cual solicita la Autorización para la firma del Convenio de Coordinación con el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), para la transferencia, aplicación, destino, seguimiento, control, rendición de cuentas y transparencia de los recursos del Fondo de Contingencias Económicas 2014; convenio que deberá ser firmado por los ciudadanos Presidente Municipal y el Síndico Único.

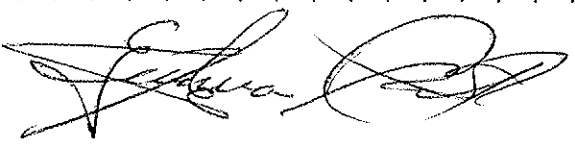
13.- Punto de acuerdo que presenta el C. Marcos Romero Sánchez Presidente Municipal al Honorable Cabildo, mediante el cual da a conocer al Honorable Cabildo las Obras Publicas proyectadas a realizarse con los Recursos del Fondo de Contingencias Económicas 2014.

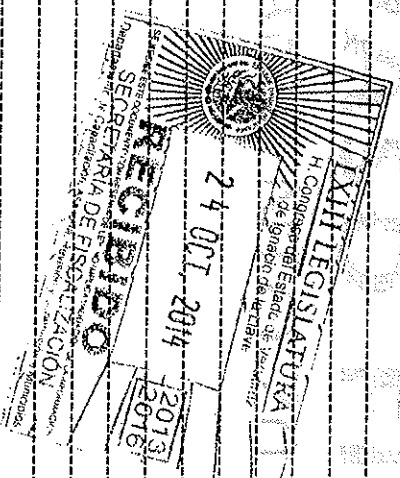
14.- Asuntos generales.

15.- Clausura de la Sesión.

  
SECRETARÍA  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2014-2017







DESARROLLO DE LA SESION

1.- Pase de lista y declaración de Quórum Legal.

Presidente Municipal- Marcos Romero Sánchez- PRESENTE  
Sindico Único- Galdino Diego Pérez.- PRESENTE  
Regidor Primero- Héctor Gutiérrez Martín.- PRESENTE  
Regidor segundo- Norma Jovita García García.- PRESENTE  
Regidor Tercero- Rodolfo Pérez Maya.- PRESENTE  
Regidor Cuarto- Francisco Javier Serna Mendoza.- PRESENTE  
Regidor Quinto- Fátima Ramos Martínez.- PRESENTE  
Regidor Sexto- Javier de la Cruz Treviño.- PRESENTE  
Regidor Séptimo- José Alfredo García Cruz.- PRESENTE  
Regidor Octavo- Karla Isabel Hernández Andrade.- PRESENTE  
Regidor Noveno- Argelia Carolina Ortega Zepeta.- PRESENTE  
Regidor Decimo- Joaquina Carolina Rivera López.- PRESENTE  
Regidor Decimo Primero- Héctor Guevara Guzmán.- PRESENTE

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

Lectura y aprobación del orden del día. Al respecto, les pido de la manera más atenta y, en forma económica, llevaremos a cabo la votación respectiva. Sirvanse a levantar la mano, los que estén a favor de la aprobación del orden del día y los que estén en contra también sirvanse levantar la mano. Por lo que fue aprobada por Unanimitad.

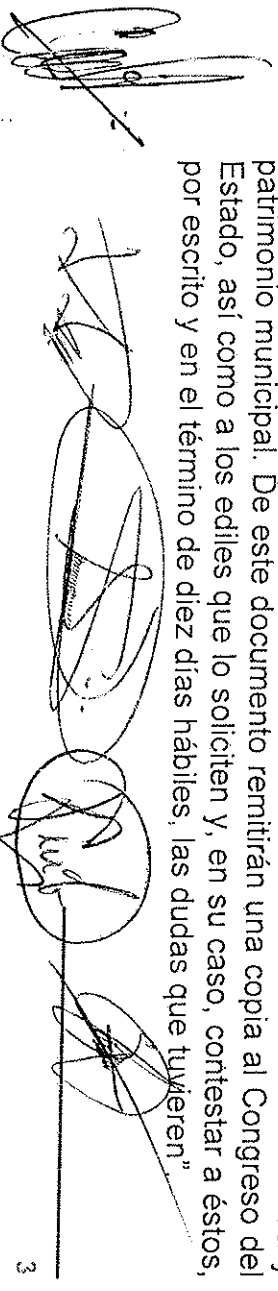
3.- Dispensa o lectura del Acta de Cabildo de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria, por el Secretario del Ayuntamiento.

Al respecto, solicito a este cuerpo colegiado, si se dispensa la lectura del Acta de Cabildo de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria. En este sentido les pido que sean tan amables, en levantar la mano, quienes estén a favor de la dispensa de la lectura del acta en comentario.

En cuanto a este punto Votan a favor de la dispensa en comentario; quedando la votación de la manera siguiente a favor de la dispensa 12 Ediles y en contra de la dispensa el Regidores Quinto, Fátima Ramos Martínez, Por lo que es aprobado por Mayoría, por tal motivo se dispensa de la lectura.

4.- Punto de acuerdo para aprobación el Corte de Caja correspondiente al mes de Septiembre del 2014.

Punto de acuerdo para aprobación del corte de caja correspondiente al mes de Septiembre del 2014. Al respecto y de conformidad con lo señalado en el artículo 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, fracción XII, mismo que establece que dentro de la Atribuciones de la Tesorería Municipal está el presentar, el primer día de cada mes, el corte de caja del movimiento de caudales del mes anterior con la intervención de la comisión de hacienda y patrimonio municipal. De este documento remitirán una copia al Congreso del Estado, así como a los ediles que lo soliciten y, en su caso, contestar a éstos, por escrito y en el término de diez días hábiles, las dudas que tuvieran."



En virtud de lo anterior se pone a consideración de este honorable Cabildo la aprobación de este punto de acuerdo.

En uso de la Voz el Regidor Cuarto, solicita una presentación por parte de la Tesorería Municipal, sobre los Recursos ingresados al Ayuntamiento, por lo cual pide que para la siguiente sesión de cabildo sean presentados.

Despues analizado y discutido el punto de acuerdo se somete a consideración del Cabildo la aprobación del punto de acuerdo planteado con antelación, a favor de la aprobación votan 12 Ediles y en contra de la aprobación vota el Regidor Quinto, Fátima Ramos Martínez, por lo que se aprueba por **Mayoría**.



**Punto de acuerdo para aprobar los Estados Financieros correspondiente al mes de Septiembre del 2014.**

Punto de acuerdo para aprobar los estados financieros correspondiente al mes de Agosto del 2014. Con fundamento en el artículo 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, fracción XIII y que a la letra dice que el Ayuntamiento a través de la Tesorería Municipal debe:

**“Preparar, para su presentación al Cabildo dentro de los primeros quince días de cada mes, los estados financieros del mes inmediato anterior para su glosa preventiva y remisión al Congreso del Estado, dentro de los diez días siguientes, así como la Cuenta Pública anual conforme a las disposiciones legales vigentes, y proporcionar la información y documentos necesarios para aclarar las dudas que sobre el particular planteen la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal o el Cabildo”.**

Al respecto, también en el artículo 35 en sus fracciones VI y VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre, que expone que el Ayuntamiento debe “revisar y aprobar los estados financieros mensuales y la cuenta pública anual que le presente la comisión de hacienda y patrimonio municipal”, así como en la fracción VII que dice que el Ayuntamiento debe “presentar al congreso del estado, para su revisión, sus estados financieros mensuales y la cuenta pública anual, de conformidad con las disposiciones legales aplicables”.

Por otra parte el Código Hacendario Municipal del Estado de Veracruz expone en su artículo 270 “son atribuciones de la tesorería, en materia de administración financiera, las siguientes: fracción XI. Presentar al Ayuntamiento, dentro de los primeros quince días de cada mes, la cuenta del anterior para su glosa preventiva, debiendo aquél remitirla al Congreso dentro de los diez días siguientes”.

En uso de la Voz el Regidor Quinto, solicita se le haga llegar un Informe detallado de los Estados Financieros que se reportan mensualmente por parte de la Tesorería Municipal.

Una vez analizado y discutido el punto de acuerdo se realiza la votación, por los que los invito a que levanten la mano, los que estén a favor para aprobar los estados financieros correspondiente al mes de Septiembre del 2014, a favor de la aprobación votan 12 Ediles y en contra de la aprobación vota el Regidor Quinto, Fátima Ramos Martínez, por lo que se aprueba por **Mayoría**.

**6.-Punto de acuerdo para aprobar los Reportes Mensuales de Obra Pública correspondientes al mes de Septiembre de 2014.**

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including a circular stamp with the name 'Fátima Ramos Martínez'.

Con fundamento en la Ley Número 252 de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en su Artículo 25.

1. Los Ayuntamientos presentarán al Congreso los estados financieros mensuales que señala la Ley Orgánica del Municipio Libre; así como los estados de obra pública mensuales que contengan la información de los expedientes técnicos sobre el inicio, avance o conclusión de obra, según sea el caso, de acuerdo a lo que en esta materia señalen las Reglas Técnicas de Auditoría Pública para el procedimiento de Fiscalización Superior en el Estado. Igual obligación tendrán las Entidades Paramunicipales.

2. Los Ayuntamientos y las Entidades Paramunicipales presentarán, a la Secretaría de Fiscalización del Congreso y al Órgano los estados financieros y los estados de obra pública a que se refiere el párrafo anterior, a través de medios electrónicos y de conformidad con las reglas de carácter general que emita el Órgano.

4. Los estados financieros y los estados de obra pública del mes que corresponda deberán remitirse de manera electrónica a más tardar el día 25 del mes inmediato posterior. Sólo por causa debidamente justificada, dichos estados podrán presentarse de manera impresa, pero siempre dentro del plazo antes señalado.

De encontrarse suficientemente discutido el punto de acuerdo, le pido al honorable cabildo favor de emitir la votación correspondiente. Por lo cual el sentir de la votación en cabildo es a favor de la aprobación del punto se pronuncian a favor de la aprobación votan 12 Ediles y en contra de la aprobación vota el Regidor Quinto, Fátima Ramos Martínez, por lo que se aprueba por **Mayoría**.

**7.- Punto de acuerdo presentado por la Ing. Karla Isabel Hernández Andrade, Regidor Octavo, comisionada de Ecología y Medio Ambiente mediante el cual pide la autorización de este Honorable Cabildo para adherirse y participar el Ayuntamiento de Papantla de Olarte, Veracruz, en el Programa de "Reforestación Social" desarrollado por la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).**

En uso de la voz la Ing. Karla Isabel Hernández Andrade, Regidor Octavo de este Ayuntamiento, comisionada en Ecología y Medio Ambiente, expone que en apego a lo previsto en los Artículos 38 y 58 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, Vigente para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, propone a este Honorable Cabildo que el Ayuntamiento de Papantla de Olarte Veracruz, se adhiera y participe en el Programa de "Reforestación Social" desarrollado por la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), esto con la finalidad de que el ayuntamiento pueda obtener la donación de Plantas y Árboles de todo tipo, por parte de la dependencia antes citada, y con ello llevar a cabo una campaña de reforestación dentro de este Municipio y con esto generar una fuente de oxígeno que beneficiaría a todos los Ciudadanos Papantecos.

Una vez analizado y discutido el punto de acuerdo se realiza la votación, por los que los invito a que levanten la mano, los que estén a favor de Adherirse y Participar en el Programa antes citado, por lo que la votación queda por **Unanimidad**, por parte del cuerpo edilicio.

**8.- Punto de acuerdo propuesto por el Prof. Galdino Diego Pérez, Sindico Único del Ayuntamiento, en el cual solicita la autorización de venta de 12 lotes del fundo legal para poseionarios de la Colonia Fidel Herrera Beltrán, a un costo de \$15.00, metro cuadrado.**

En uso de la voz el ciudadano Galdino Diego Pérez, Sindico Único de este Ayuntamiento, en su calidad de Representante de la Comisión de Hacienda



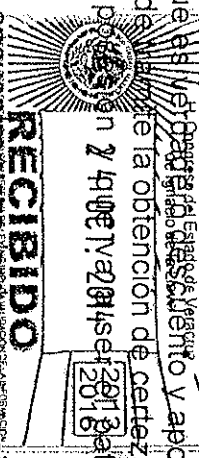
Secretaría

Municipal, prevista en el Artículo 45, Fracción VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado, solicita la Autorización de este Honorable Cuerpo Edilicio, para poder enajenar los predios propiedad del Fondo Legal de este Ayuntamiento antes citados y de conformidad a lo que señala el Artículo 35, Fracción XXXV. Que a la letra dice:

Artículo 35. Los Ayuntamientos tendrán las siguientes atribuciones:

Dictar, previo acuerdo de las dos terceras partes de sus integrantes, disposiciones que afecten al patrimonio inmobiliario municipal. La enajenación, transmisión de la posesión o dominio de bienes inmuebles se podrá otorgar siempre que medie autorización expresa del Congreso del Estado;

Expone que con la intención de ayudar a las personas con menos recursos económicos (amas de casa y trabajadores con empleo informal), teniendo como base la solicitud de apoyo del día 29 de Julio del presente año, por parte del Comité de la Colonia Fideicomiso de la Beneficencia a esta Soberanía autorice el costo de \$15.00 m2, que es el pago de escritura y apoyo para los ciudadanos que tienen en proceso de venta de terreno para la obtención de certeza legal de la fracción de terreno que tienen en posesión en la fracción de patrimonio del titular y su familia.



Dichos expedientes se encuentran en trámite de tramitación completa esperando la aprobación de la Comisión de Hacienda Municipal de la H. Legislatura del Congreso del Estado de Veracruz solicitando el Dictamen con el Acuerdo respectivo para su Escrituración.

Los predios a enajenar son los que se relacionan a continuación:

| NUM | POSESIONARIO                | UBICACIÓN   | M2     | PRECIO TOTAL |
|-----|-----------------------------|---|--------|--------------|
| 01  | FREDY OLARTE GARCIA         | Calle Francisco Herrera Jiménez esq. calle s/n Lote 1 | 200.00 | \$ 15.00 m2  |
| 02  | EVANGELINA DE LA CRUZ PEREZ | Calle Francisco Herrera Jiménez, Lote 2               | 200.00 | \$ 15.00 m2  |
| 03  | TRINIDAD PÉREZ MORALES      | Calle Francisco Herrera Jiménez, Lote 3               | 200.00 | \$ 15.00 m2  |
| 04  | MONSERRAT PATIÑO DIAZ       | Calle Francisco Herrera Jiménez, Lote 4               | 200.00 | \$ 15.00 m2  |
| 05  | PEDRO RAMOS PÉREZ           | Calle Francisco Herrera Jiménez, Lote 6               | 200.00 | \$ 15.00 m2  |
| 06  | JUANA RAMOS PÉREZ           | Calle Francisco Herrera Jiménez, Lote 7               | 200.00 | \$ 15.00 m2  |
| 07  | SANTA GARCIA MORALES        | Calle Francisco Herrera Jiménez, Lote 8               | 200.00 | \$ 15.00 m2  |
| 08  | CIRILA MÁRQUEZ CARRIÓN      | Calle Francisco Herrera Jiménez, Lote 9               | 229.80 | \$ 15.00 m2  |
| 09  | DORA ALICIA LÓPEZ OLARTE    | Calle Francisco Herrera Jiménez, Lote 10              | 225.72 | \$ 15.00 m2  |
| 10  | CECILIA DE LUNA PÉREZ       | Calle Herrera Jiménez, Lote 11                        | 200.00 | \$ 15.00 m2  |
| 11  | ALEJANDRA RAMOS PÉREZ       | Calle Francisco Herrera Jiménez, Lote 12              | 200.00 | \$ 15.00 m2  |
| 12  | DOROTEA RAMOS PÉREZ         | Calle Francisco Herrera Jiménez, Lote 13              | 200.00 | \$ 15.00 m2  |

En uso de la Voz el Regidor Cuarto, Lic. Javier Serna Mendoza, propone que se generalice el mismo costo por Metro Cuadrado, para todas las Colonias de este Municipio, como se pretende aprobar en la presente Sesión de Cabildo, y así verse beneficiadas las familias más vulnerables y de escasos recursos de este municipio.

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including a date stamp '17/10/14' and a page number '6'.

Una vez analizado el presente punto de acuerdo se procede a la votación, por lo que se les pide a los Ediles levanten la mano los que estén a favor de autorizar la Enajenación de los Bienes Inmuebles antes citados, al costo planteado, quedando de la manera siguiente: a favor de la autorización votan **8 Ediles** y en contra de la autorización votan **5 Ediles** que son los Regidores Primero, Tercero, Cuarto, Quinto y Noveno, quedando aprobado el presente punto por **Mayoría**, por lo que se pide a los Ediles instrucciones a la **Dirección de Fondo Legal** para que proceda a realizar las gestiones necesarias ante el Congreso del Estado, para que este apruebe dicha enajenación.

9.- Punto de acuerdo propuesto por el C. Marcos Romero Sánchez Presidente Municipal, en el cual solicita, análisis, discusión y en su caso aprobación del Honorable Cabildo para que el Ciudadano Presidente Municipal y el Síndico Único, puedan suscribir Convenio con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) con la intención de que el Ayuntamiento Municipal de Papantla de Olarte, Veracruz, se adhiera y participe en el programa de "Unidad Básica de Vivienda Digna 2014" en la modalidad de contrato.

En uso de la Voz el C. Marcos Romero Sánchez Presidente Municipal, expone que el Programa de "Unidad Básica de Vivienda Rural 2014", en modalidad de contrato, que el Gobierno Federal ha venido instrumentando a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, mediante el cual se beneficiarían con dicho programa a las familias de bajos recursos del municipio, conforme a las reglas de operación del programa aludido, por lo cual solicita al Cabildo, ingresar al programa y autorizar al Presidente Municipal y al Síndico Único, Suscribir el o los convenios con la instancia normativa y auxiliar, para con ello verse beneficiado este Municipio con ciento cincuenta (150) Unidades Básicas de Vivienda, con un costo unitario de \$ 97,000.00, las aportaciones serán de forma Tripartita, tanto del Gobierno Federal, en este caso del Gobierno Municipal y el Beneficiario y serán a manera de subsidio, sin posibilidad de recuperación, así mismo cabe destacar que conforme a las reglas de operación los beneficiados, también están obligados a hacer una aportación, para lo cual se propone una inversión de la forma que se relaciona a continuación:

| N° | PROGRAMA                        | NUMERO DE ACCIONES | TIPO DE ACCIÓN            | COSTO POR ACCIÓN |
|----|---------------------------------|--------------------|---------------------------|------------------|
| 1  | unidad básica de vivienda rural | 150                | unidad básica de vivienda | \$97,000.00      |

| N° | APORTACIÓN UNITARIA |             | INVERSION UNITARIA TOTAL |
|----|---------------------|-------------|--------------------------|
|    | FEDERAL             | MUNICIPAL   |                          |
| 1  | \$ 63,600.00        | \$29,300.00 | \$97,000.00              |

| N° | APORTACIÓN TOTAL |                |              | INVERSION UNITARIA TOTAL |
|----|------------------|----------------|--------------|--------------------------|
|    | FEDERAL          | MUNICIPAL      | BENEFICIARIO |                          |
| 1  | \$ 9,540,000.00  | \$4,395,000.00 | \$615,000.00 | \$14,550,000.00          |

Una vez discutido el punto se les pide a los Ediles levanten la mano los que estén a favor de la autorización para que el Ciudadano Presidente Municipal y el Síndico Único, suscriban Convenio con la SEDATU, quedando de la manera siguiente a favor, por lo que dada la votación se autoriza por **Unanimitad**.

The bottom of the page contains several handwritten signatures and official stamps. On the left, there is a circular stamp with the text "SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO" and a signature. In the center, there is a large, stylized signature. On the right, there are several smaller signatures and stamps, including one that appears to be a "RECEBIDO" stamp.

10.-Punto de Acuerdo propuesto por el Regidor Decimo, Lic. Joaquina Carolina Rivera López, mediante el cual propone la conformación del Órgano de Gobierno, previsto en el Artículo 37 de la Ley N° 21 de Aguas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el mejoramiento del Servicio Publico del Agua Potable, como regulador del Servicio prestado.

En uso de la Voz el Regidor Decimo, Lic. Joaquina Carolina Rivera López, y en uso de sus atribuciones de conformidad al Artículo 38, Fracción III, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, propone ante este Honorable Cabildo la conformación del Órgano de Gobierno previsto en el Artículo 37 de la Ley N° 21 de Aguas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el mejoramiento de los Servicios Públicos Municipales de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales; lo anterior en concordancia a la Ley de Aguas del Estado por lo que dicho Órgano de Gobierno se propone su integración de conformidad a los Artículos 36 y 37 de la Ley en comento que a la letra dicen:

Artículo 36. La administración de los organismos operadores a que se refiere la presente Sección, estará a cargo de:

- I. El Órgano de Gobierno
- II. Un Director.

"Artículo 37. El Órgano de Gobierno

- I. El Presidente Municipal
- II. El regidor que tenga a su cargo el área de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales;
- III. Tres representantes de los usuarios; y
- IV. El titular del órgano de control interno del Ayuntamiento, en funciones de comisario.

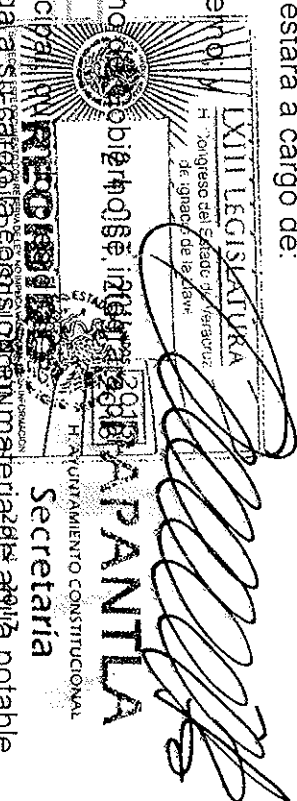
Por cada representante propietario se nombrará un suplente.

Se podrá invitar a las sesiones del Órgano de Gobierno, a representantes de las dependencias federales, estatales o municipales, vinculadas directamente con la materia de agua, los que participarán con voz, pero sin voto."

Expone también el Regidor, que dicho Órgano de Gobierno, del cual se propone su conformación es con la intención de que el Ayuntamiento cuente con un organismo que regule, aporte ideas, de sugerencias e implemente programas que sean a beneficio de los ciudadanos de este municipio, que actúe como un contador social y que conozca el funcionamiento pleno del Servicio Prestado por el Organismo Operador del Agua Potable mismo que está a cargo del Gobierno del Estado a través de la CAEV.

Derivado de lo anterior se propone la conformación de la manera siguiente:

| CARGO                | NOMBRE   |
|----------------------|--|
| PRESIDENTE MUNICIPAL | C.P. MARCOS ROMERO SANCHEZ                     |
| REGIDOR COMISIONADO  | LIC. JOAQUINA CAROLINA RIVERA LOPEZ.           |
| CONTRALOR MUNICIPAL  | C.P. MOISES SANTILLAN PICHARDO.                |
| USUARIO 1            | ING. GAUDENCIO JAVIER LARIOS RIVERA. (TITULAR) |
|                      | LIC. JESUS GONZALEZ ALFONSO. (SUPLENTE)        |
| USUARIO 2            | ING. RAMON VAZQUEZ PEREZ. (TITULAR)            |
|                      | ING. JOSE MANUEL GUERRERO MARQUEZ. (SUPLENTE)  |
| USUARIO 3            | MARCELA MERCEDES DIAZ LOPEZ. (TITULAR)         |
|                      | RAFAEL CAMPOS RIVERA. (SUPLENTE)               |



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



**PAPAÑA**  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
GOBIERNO MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE PAPAÑA  
DEPARTAMENTO CONSTITUCIONAL

**COLONIA "CARDENALES"**

4. C. CÉSAR VÁZQUEZ MARTÍNEZ.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 277.00 m2. Localizada en calle 2 de Abril núm. 100, Colonia Cardenales de esta ciudad, con valor de venta de \$ 40,095.75 señalado en su cédula catastral.

**COLONIA "CENTRO"**

5. C. ESMIRNA MARTÍNEZ BAUTISTA.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 267.60 m2. Localizada en calle 2 de Abril esquina Paso de Servidumbre núm. 100, Colonia Centro de esta ciudad, con valor de venta de \$ 53,461.00 señalado en su cédula catastral.

**COLONIA "LUIS SALAS GARCÍA"**

6. C. EULALIA RAMIREZ PEREZ.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 147.15 m2. Localizada en avenida Teodoro Cano Mza 01 Lote 14, Colonia Luis Salas García de esta ciudad, con valor de \$ 15.00 pesos por m2.

7. C. PRIMITIVA ATZIN GARCIA.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 178.30 m2. Localizada en calle Francisco Gabilondo Soler Mza 01 Lote 15, Colonia Luis Salas García de esta ciudad, con valor de \$ 15.00 pesos por m2.

8. C. BONIFACIO RAMIREZ PEREZ.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 164.70 m2. Localizada en avenida Teodoro Cano Mza 01 Lote 16, Colonia Luis Salas García de esta ciudad, con valor de \$ 15.00 pesos por m2.

9. C. OTHONIEL MARTINEZ MENDO.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 160.95 m2. Localizada en avenida Teodoro Cano Mza 15 Lote 01, Colonia Luis Salas García de esta ciudad, con valor de \$ 15.00 pesos por m2.

10. C. JORGE MARTINEZ MEXIA.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 162.60 m2. Localizada en avenida Teodoro Cano Mza 15 Lote 02, Colonia Luis Salas García de esta ciudad, con valor de \$ 15.00 pesos por m2.

11. C. PASCUALA JIMENEZ CRUZ.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 173.10 m2. Localizada en calle Agustín Lara Mza 25 Lote 08, Colonia Luis Salas García de esta ciudad, con valor de \$ 15.00 pesos por m2.

12. C. ROSALBA PEREZ GARCIA.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 163.70 m2. Localizada en andador Jorge Serdán Lara Mza 52 Lote 16, Colonia Luis Salas García de esta ciudad, con valor de \$ 15.00 pesos por m2.



13. -C.REYES RODRIGUEZ GARCIA.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 176.60 M2. Localizada en Andador Miguel Alemán Valdés, manzana 45, lote 7, Colonia Luis Salas García de esta ciudad, con valor de \$ 15.00 pesos por m2.

14. C.XANAT EMILLANA GARCIA CRUZ.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 170.41 M2. Localizada en calle Francisco Herrera, manzana 49, lote 05, Colonia Luis Salas García de esta ciudad, con valor de \$ 15.00 pesos por m2.

15. C.SABINO TIRADO.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 177.80 M2. Localizada en calle Manuel Maples Arce, manzana 30, lote 10, Colonia Luis Salas García de esta ciudad, con valor de \$ 15.00 pesos por m2.

16. C.DULEGARIO VICENTE LICONA.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 177.20 M2. Localizada en Avenida Teodoro Cano, manzana 13, lote 2, Colonia Luis Salas García de esta ciudad, con valor de \$ 15.00 pesos por m2.

17. C.ALBERTO VALDERRABANO MONROY.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 163.90 M2. Localizada en Antiguo Camino a Arroyo Colorado esquina calle Francisco Gavilondo Soler, manzana 2, lote 1, Colonia Luis Salas García de esta ciudad, con valor de \$ 15.00 pesos por m2.

18. C.VICTOR SOTO FLORES.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 175.40 M2. Localizada en Circuito Ignacio Comonfort, manzana 27, lote 43, Colonia Luis Salas García de esta ciudad, con valor de \$ 15.00 pesos por m2.

19. C.ABRIL CASAS SANTIAGO.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 165.05 M2. Localizada en calle Andrés Lastire Mota, manzana 42, lote 3, Colonia Luis Salas García de esta ciudad, con valor de \$ 15.00 pesos por m2.

20. C.MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ SANTIAGO.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 169.40 M2. Localizada en Avenida Teodoro Cano, manzana 25, lote 1, Colonia Luis Salas García de esta ciudad, con valor de \$ 15.00 pesos por m2.

21. C.YASMIN LUCERO GARCIA MARTINEZ.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 179.85 M2. Localizada en Circuito Ignacio Comonfort, lote 19, manzana 27, Colonia Luis Salas García de esta ciudad, con valor de \$ 15.00 pesos por m2.

AYUNTAMIENTO 2014-2015

*(Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature at the top right and several smaller ones at the bottom left.)*



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Secretaría  
2014-2015 11

22. C. PEDRO CANO VICENTE.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 179.77 M2. Localizada en calle Ignacio Manuel Altamirano s/n, lote 16, manzana 03, Colonia Luis Salas Garcia de esta ciudad, con valor de \$ 15.00 pesos por m2.

**COLONIA "TERESA PEÑAFIEL"**

23. C. MARIA DE JESUS VICENTE GONZALEZ.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 213.32 m2. Localizada en calle 1 de Mayo s/n, Colonia Teresa Peñafiel de esta ciudad, con valor de venta de \$ 16,614.00 señalado en su cédula catastral.

**COLONIA "SECTOR RIVA PALACIO"**

24. C. FRANCISCO HERNANDEZ DE LUNA.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 133.35 m2. Localizada en calle Riva Palacio esquina Ramón E. Villanueva s/n, Sector Riva Palacio de esta ciudad, con valor de venta de \$ 44,422.00 señalado en su cédula catastral.

25. C. ROSA HILDA MORA KEDNEY.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 161.29 m2. Localizada en calle Ramón E. Villanueva s/n, Sector Riva Palacio de esta ciudad, con valor de venta de \$ 53,774.00 señalado en su cédula catastral.

**COLONIA "UNIDAD Y TRABAJO"**

26. C. FLORENTINA MORALES SALAZAR.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 245.00 m2. Localizada en calle Pupunu s/n Lote 247, Sector #1 Colonia Unidad y Trabajo de esta ciudad, con valor de venta de \$ 9,233.44 señalado en su cédula catastral.

27. C. HUMBERTO MORALES PEREZ.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 169.93 m2. Localizada en calle Prolongación Puxco esquina Calle Laxix Mza 02 Lote 01 Colonia Unidad y Trabajo de esta ciudad, con valor de venta de \$ 9,350.00 señalado en su cédula catastral.

28. C. ISABEL SIMBRON HERNANDEZ.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 120.00 m2. Localizada en calle Garderia Mza 16 Lote 02 Sector 6, Colonia Unidad y Trabajo de esta ciudad, con valor de venta de \$ 5,280.00 señalado en su cédula catastral.

29. C. JOSE DE JESUS CRUZ SALAS.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 249.00 m2. Localizada en andador s/n Sector 4 entre Langa e Istacu, Colonia Unidad y Trabajo de esta ciudad, con valor de venta de \$ 12,450.00 señalado en su cédula catastral.

30. C. BRUNO JUAREZ CRUZ.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 200.00 m2. Localizada en calle Escolin número 432, Colonia Unidad y Trabajo de esta ciudad, con valor de venta de \$ 11,600.00 señalado en su cédula catastral.

31. -C. MARIA MAGDALENA BAUTISTA PEREZ.-Solicita la rectificación y autorización de una superficie de terreno de 200.00 M2, perteneciente al Fundo Legal, ubicado en calle Istagni, lote 786, manzana 7, Col. Unidad y Trabajo de esta ciudad; dicho predio fue autorizado por el Cabildo mediante Acta de fecha 20 de Junio de 1996, por una superficie de 170.00 M2, pero realizando una rectificación de medidas hubo un cambio en la superficie total, SIENDO LA SUPERFICIE REAL 200.00 M2, POR LO QUE SE SOLICITA LA RECTIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN POR ESTA SUPERFICIE; cabe hacer mención que dicho predio ya fue pagado en su totalidad mediante recibo oficial expedido por la H. Tesorería de este Ayuntamiento con fecha 11 de Mayo de 1999. Lo anterior para estar en condiciones de enviar el expediente a la H. Legislatura del Estado, para su Autorización correspondiente.

**COLONIA "UNIDAD DEPORTIVA"**

32. C. ESPIRIDION GARCIA PEREZ.-Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 210.00 m2. Localizada en Sector Olímpico Olimpia, lote 14, manzana 03, Colonia Unidad Deportiva de esta ciudad, con valor de \$9,004.80 señalado en su cédula catastral.

**COLONIA "VALENTÍN GÓMEZ FARIAS"**

33. C. HONORIA GARCIA VALERA.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 97.87 m2. Localizada en andador Nuevo León s/n, Col. Valentín Gómez Farías de esta ciudad, con valor de venta de \$ 5,659.50 señalado en su cédula catastral.

**COLONIA "TAJIN"**

34. C. INÉS LEAL MANZANO.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 237.00 m2. Localizada en calle América s/n, Col. Tajin de esta ciudad, con valor de venta de \$ 23,700.00 señalado en su cédula catastral.

35. C. PABLO SANTES OLMEDO.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 200.00 m2. Localizada en calle República de Brasil s/n, Col. Tajin de esta ciudad, con valor de venta de \$ 15,000.00 señalado en su cédula catastral.

**COMUNIDAD "ADOLFO RUIZ CORTINES"**

36. C. NAHU GONZALEZ HERNANDEZ.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 190.00 m2. Localizada en calle Staku s/n Mza 02 Lote 10, Col. Loma Bonita, Comunidad Adolfo Ruiz Cortines de este municipio, con valor de venta de \$ 3,990.00 señalado en su cédula catastral.

37. C. EPIFANIA JIMENEZ RAMIREZ.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 255.00 m2. Localizada en calle Volador s/n, Comunidad Adolfo Ruiz Cortines de este municipio, con valor de venta de \$ 7,395.00 señalado en su cédula catastral.

38. C. ELIZABETH RAMIREZ ALFARO.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 476.00 m2. Localizada en calle Serafin Olarte s/n, Comunidad Adolfo Ruiz Cortines de este municipio, con valor de venta de \$19,992.00 señalado en su cédula catastral.

39. C. CESAR OLMEDO PEREZ.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 190.00 m2. Localizada en calle Manantial s/n, manzana 1, lote 4, Comunidad Adolfo Ruiz Cortines de este municipio, con valor de venta de \$3,990.00 señalado en su cédula catastral.

**COMUNIDAD "CARRIZAL"**

Secretaria

40. C. OLIVERIO SAN JUAN HERNANDEZ.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 219.84 m2. Localizada en calle Gustavo Díaz Ordaz esquina Perú, Comunidad Carrizal de este municipio, con valor de venta de \$ 1,584.00 señalado en su cédula catastral.

41. MARIA MABEL MORALES CRUZ.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 139.00 M2., localizada en calle 5 de Mayo interior "A", manzana 19, Comunidad Carrizal de este municipio, con valor de venta de \$2,408.00, señalado en su cédula catastral.

42. JUAN BONILLA RAMIREZ.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 84.00 M2., localizada en calle Benito Juárez s/n, Comunidad Carrizal de este municipio, con valor de venta de \$1,596.00, señalado en su cédula catastral.

43. BERNABE CRUZ XOCHIHUA.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 327.25 M2., localizada en calle Josefa Ortiz de Domínguez s/n, Comunidad Carrizal de este municipio, con valor de venta de \$3,704.91, señalado en su cédula catastral.

44. EPIFANIO RAMIREZ VICENTE.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 212.50 M2., localizada en calle Gustavo Díaz Ordaz, s/n, Comunidad Carrizal de este municipio, con valor de venta de \$2,544.00, señalado en su cédula catastral.

**COMUNIDAD "CERRO GRANDE ESCOLIN"**

45. C. VERONICA FLORES GODINEZ.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 600.00 M2. Localizada en calle sin nombre, comunidad Cerro Grande Escolin de este municipio, con valor de venta de \$12,412.80 señalado en su cédula catastral.

**COMUNIDAD "DONATO MARQUEZ"**

46. C. GUADALUPE CANO MARCELIANO.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 200.00 M2., localizada en calle

Ignacio Maldonado , lote 39, manzana 06, Col. Vista Hermosa, comunidad Donato Márquez de este municipio, con valor de venta de \$3,305.60 señalado en su cédula catastral.

**COMUNIDAD "EL VOLADOR"**

47. C.LUCIANA PINTO DE LEÓN CABRERA.-Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 143.50 M2., localizada en calle Benito Juárez s/n, comunidad El Volador de este municipio, con valor de venta de \$4,161.50 señalado en su cédula catastral.

48. -C.ROLANDO FERRAL OLMOS.-Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 171.45 M2., localizada en calle Francisco Villa s/n, comunidad El Volador de este municipio, con valor de venta de \$3,967.00 señalado en su cédula catastral.

49. -C.LUCERO VALENCIA ESPINOZA.-Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 107.24 M2., localizada en calle Benito Juárez s/n, comunidad El Volador de este municipio, con valor de venta de \$3,103.00 señalado en su cédula catastral.

**COMUNIDAD "POLUTLA"**

Secretaria

50. -C.LEOPOLDO NEGRETE VELAZQUEZ.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 298.00 M2., localizada en calle sin nombre, comunidad Polutla de este municipio, con valor de venta de \$5,587.50 señalado en su cédula catastral.

51. -C.PABLO NAIR REYES VAZQUEZ.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 557.55 M2., localizada en calle Emiliano Zapata esquina Vicente Guerrero s/n, comunidad Polutla de este municipio, con valor de venta de \$12,532.50 señalado en su cédula catastral.

52. -C.MIGUEL ANGEL JARQUIN GARCIA.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 747.50 M2., localizada en calle Francisco I. Madero esquina Miguel Hidalgo s/n, comunidad Polutla de este municipio, con valor de venta de \$18,675.00 señalado en su cédula catastral.

53. -C.MICHAELA GARCIA GARCIA.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 337.45 M2., localizada en calle Miguel Hidalgo esquina Justo Sierra s/n, comunidad Polutla de este municipio, con valor de venta de \$3,591.00 señalado en su cédula catastral.

54. -C.FERNANDO JARQUIN HERNANDEZ.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 254.67 M2., localizada en calle Justo Sierra s/n, comunidad Polutla de este municipio, con valor de venta de \$4,781.25 señalado en su cédula catastral.

55. -C.FEDERICO REYES GARCIA.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 159.30 M2., localizada en calle Josefa Ortiz de Domínguez s/n, comunidad Polutla de este municipio, con valor de venta de \$2,880.00 señalado en su cédula catastral.

56. -C.JOSE JUAN JIMENEZ OLMEDO.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 165.33 M2., localizada en calle Justo Sierra s/n, comunidad Polutla de este municipio, con valor de venta de \$4,950.00 señalado en su cédula catastral.

57. -C.JEIMI MIREYA JIMENEZ OLMEDO.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 234.15 M2., localizada en calle Vicente Guerrero esquina callejón sin nombre comunidad Polutla de este municipio, con valor de venta de \$2,369.25 señalado en su cédula catastral.

58. -C.HAYDEE GUADALUPE JIMENEZ OLMEDO.-Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 167.54 M2., localizada en calle Alvaro Obregón esquina Justo Sierra s/n, comunidad Polutla de este municipio, con valor de venta de \$5,010.00 señalado en su cédula catastral.

59. -C.DULCE GUADALUPE RODRIGUEZ JIMENEZ.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 163.33 M2., localizada en calle Justo Sierra s/n, comunidad Polutla de este municipio, con valor de venta de \$4,890.00 señalado en su cédula catastral.

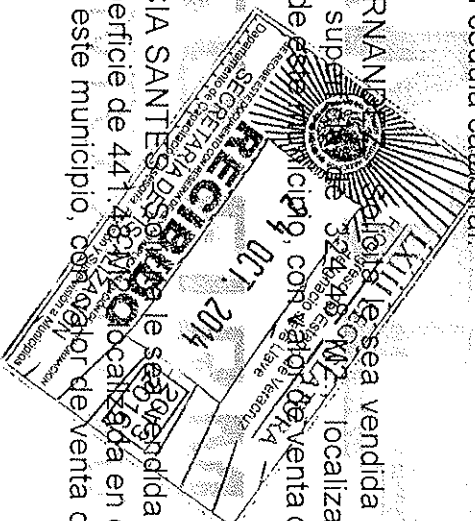
60. -C.JERONIMO GARCIA HERNANDEZ.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 837.62 M2., localizada en calle Miguel Hidalgo esquina calle sin nombre, comunidad Polutla de este municipio, con valor de venta de \$15,258.00 señalado en su cédula catastral.

61. -C.ANICETO GARCIA HERNANDEZ.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 324.48 M2., localizada en calle Manantiales s/n, comunidad Polutla de este municipio, con valor de venta de \$8,100.00 señalado en su cédula catastral.

62. -C.JOSE ALFREDO GARCIA SANTE.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 441.48 M2., localizada en calle Vicente Guerrero s/n, comunidad Polutla de este municipio, con valor de venta de \$6,615.00 señalado en su cédula catastral.

63. -C.ISABEL RUIZ RUIZ.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 165.33 M2., localizada en calle Justo Sierra s/n, comunidad Polutla de este municipio, con valor de venta de \$4,950.00 señalado en su cédula catastral.

64. -C.MARCELA VAZQUEZ PEREZ.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 540.53 M2., localizada en calle Justo Sierra s/n, comunidad Polutla de este municipio, con valor de venta de \$4,950.00 señalado en su cédula catastral.



Handwritten signatures and initials are present throughout the document, including a large signature at the top right, a signature in the middle right, and several signatures at the bottom of the page.

65. -C. PEDRO RODRIGUEZ VAZQUEZ.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 500.00 M2., localizada en calle Miguel Hidalgo esquina Justo Sierra s/n, comunidad Polutla de este municipio, con valor de venta de \$16,500.00 señalado en su cédula catastral.

66. -C. JOSE JUAN JIMENEZ OLMEDO.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 165.33 M2., localizada en calle Justo Sierra s/n, comunidad Polutla de este municipio, con valor de venta de \$4,950.00 señalado en su cédula catastral.

67. -C. MARTIN RODRIGUEZ VAZQUEZ.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 552.18 M2., localizada en calle Guadalupe Victoria s/n, comunidad Polutla de este municipio, con valor de venta de \$10,350.00 señalado en su cédula catastral.

68. -C. MELITON GARCIA HERNANDEZ.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 172.83 M2., localizada en calle Venustiano Carranza interior s/n, comunidad Polutla de este municipio, con valor de venta de \$5,190.00 señalado en su cédula catastral.

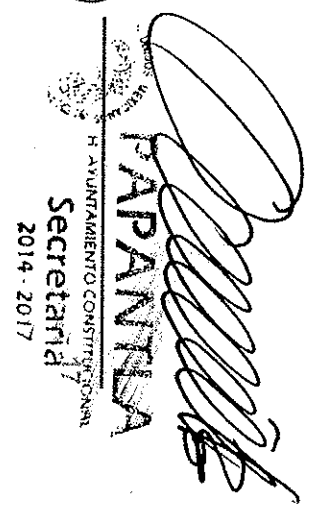
69. -C. BENITO GARCIA HERNANDEZ.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 630.63 M2., localizada en calle Venustiano Carranza esquina Sor Juana Inés de la Cruz s/n, comunidad Polutla de este municipio, con valor de venta de \$11,831.25 señalado en su cédula catastral.

70. -C. CIRILO GARCIA SANTES.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 202.50 M2., localizada en calle Vicente Guerrero esquina paso de servidumbre s/n, comunidad Polutla de este municipio, con valor de venta de \$3,787.50 señalado en su cédula catastral.

71. -C. FELIPA GARCIA SANTES.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 78.00 M2., localizada en calle Vicente Guerrero esquina Benito Juárez s/n, comunidad Polutla de este municipio, con valor de venta de \$1,462.50 señalado en su cédula catastral.

72. -C. CELERINO GARCIA OLARTE.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 272.22 M2., localizada en calle Vicente Guerrero interior s/n, comunidad Polutla de este municipio, con valor de venta de \$4,352.00 señalado en su cédula catastral.

73. -C. JULIA MORGADO OLARTE.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 143.39 M2., localizada en calle Francisco Villa esquina Benito Juárez s/n, comunidad Polutla de este municipio, con valor de venta de \$2,145.00 señalado en su cédula catastral.

  
**PAPANUSA**  
SECRETARÍA  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2014-2017



74. -C. CASTULA RAMIREZ SANTES.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 126.37 M2., localizada en calle Francisco Villa s/n, comunidad Polutla de este municipio, con valor de venta de \$3,780.00 señalado en su cédula catastral.

75. -C. GREGORIA GARCIA RAMIREZ.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 160.47 M2., localizada en calle Justo Sierra s/n, comunidad Polutla de este municipio, con valor de venta de \$3,000.00 señalado en su cédula catastral.

76. -C. MARIA LUISA JIMENEZ GARCIA.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 414.18 M2., localizada en calle Aldama s/n, comunidad Polutla de este municipio, con valor de venta de \$9,108.00 señalado en su cédula catastral.

77. -C. PABLO GARCIA RAMIREZ.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 113.12 M2., localizada en Paso de Servidumbre s/n, comunidad Polutla de este municipio, con valor de venta de \$2,825.00 señalado en su cédula catastral.

78. -C. NARNO JIMENEZ OLMEDO.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 399.00 M2., localizada en calle Venustiano Carranza esquina Miguel Hidalgo s/n, comunidad Polutla de este municipio, con valor de venta de \$11,970.00 señalado en su cédula catastral.

79. -C. PABLO REYES GARCIA.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 415.95 M2., localizada en calle Vicente Guerrero s/n, comunidad Polutla de este municipio, con valor de venta de \$12,480.00 señalado en su cédula catastral.

80. -C. DAVID CORTES JIMENEZ.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 564.81 M2., localizada en calle Vicente Guerrero esquina Independencia s/n, comunidad Polutla de este municipio, con valor de venta de \$14,125.00 señalado en su cédula catastral.

81. -C. ELAINE JIMENEZ BARRERA.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 401.20 M2., localizada en calle Vicente Guerrero esquina Miguel Hidalgo s/n, comunidad Polutla de este municipio, con valor de venta de \$9,022.50 señalado en su cédula catastral.

82. -C. RANULFO CRUZ OLARTE.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 702.20 M2., localizada en calle León Guadalupe Victoria esquina Venustiano Carranza s/n, comunidad Polutla de este municipio, con valor de venta de \$10,530.00 señalado en su cédula catastral.

83. -C. ERASMO VAZQUEZ HERNANDEZ.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 496.00 M2., localizada en calle Miguel

Hidalgo s/n, comunidad Poluita de este municipio, con valor de venta de \$5,872.00 señalado en su cédula catastral.

84. -C. JAVIER NEGRETE VELAZQUEZ.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 266.00 M2., localizada en calle H. Colegio Militar s/n, comunidad Poluita de este municipio, con valor de venta de \$5,852.00 señalado en su cédula catastral.

85. -C. LUIS ALFREDO VAQUERO VICENTE.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 348.60 M2., localizada en calle Venustiano Carranza s/n, comunidad Poluita de este municipio, con valor de venta de \$6,543.75 señalado en su cédula catastral.

86. -C. REYNA VAQUERO VICENTE.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 253.92 M2., localizada en calle José María Morelos s/n, comunidad Poluita de este municipio, con valor de venta de \$4,762.50 señalado en su cédula catastral.

87. -C. LEOPOLDO NEGRETE GARCIA.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 320.85 M2., localizada en calle H. Colegio Militar esquina calle sin nombre s/n, comunidad Poluita de este municipio, con valor de venta de \$3,903.36 señalado en su cédula catastral.

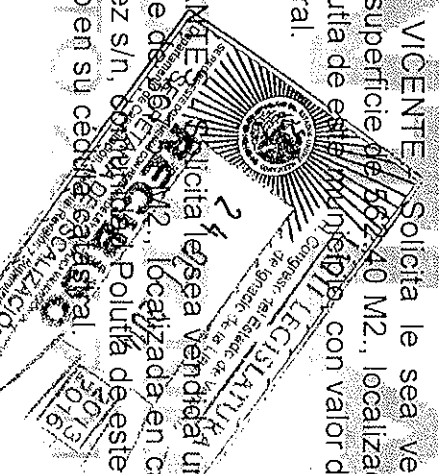
88. -C. LUIS ALFREDO VAQUERO VICENTE.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 348.60 M2., localizada en calle Venustiano Carranza s/n, comunidad Poluita de este municipio, con valor de venta de \$6,543.75 señalado en su cédula catastral.

89. -C. ANA PATRICIA VAQUERO VICENTE.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 562.40 M2., localizada en calle Venustiano Carranza s/n, comunidad Poluita de este municipio, con valor de venta de \$10,537.50 señalado en su cédula catastral.

90. -C. MARCELA RODRIGUEZ SANDI.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 361.00 M2., localizada en calle Josefa Ortiz de Domínguez esquina Benito Juárez s/n, comunidad Poluita de este municipio, con valor de venta de \$6,881.25 señalado en su cédula catastral.

91. -C. EUSEBIO GARCIA SANTES.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 193.30 M2., localizada en calle Aldama esquina Vicente Guerrero s/n, comunidad Poluita de este municipio, con valor de venta de \$4,246.005 señalado en su cédula catastral.

92. -C. SIMÓN PEREZ CRUZ.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 351.08 M2., localizada en calle Aldama s/n, comunidad Poluita de este municipio, con valor de venta de \$7,722.00 señalado en su cédula catastral.



Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including the official seal of the Ayuntamiento Constitucional and the name of the Secretary.

93. -C.PROCORO RAMIREZ VELAZQUEZ.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 302.29 M2., localizada en calle Vicente Guerrero s/n, comunidad Poluita de este municipio, con valor de venta de \$9,060.00 señalado en su cédula catastral.

94. -C. CARMEN ATZIN TEJEDA.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 158.76 M2., localizada en calle Benito Juárez s/n, comunidad Poluita de este municipio, con valor de venta de \$2,385.00 señalado en su cédula catastral.

95. C.ABRAHAM GARCIA SANTES.-Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 218.53 M2., localizada en calle Benito Juárez s/n, comunidad Poluita de este municipio, con valor de venta de \$3,270.00 señalado en su cédula catastral.

96. -C. JUAN FERRAL PEREZ.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 217.93 M2., localizada en calle Miguel Hidalgo s/n, comunidad Poluita de este municipio, con valor de venta de \$5,450.00 señalado en su cédula catastral.

97. -C. JUAN GARCIA JIMENEZ.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 435.00 M2., localizada en Avenida del Estudiante s/n, comunidad Sombrerete de este municipio, con valor de venta de \$6,543.75 señalado en su cédula catastral.

98. -C. FLORENCIA MALDONADO VICENTE.-Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 165.63 M2., localizada en calle Miguel Hidalgo esquina Emiliano Zapata s/n, comunidad Poluita de este municipio, con valor de venta de \$5,810.00 señalado en su cédula catastral.

99. -C. DOLORES EBIZAHÍ REYES MALDONADO.-Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 277.32 M2., localizada en calle Francisco Villa s/n, comunidad Poluita de este municipio, con valor de venta de \$5,540.00 señalado en su cédula catastral.

100. -C. EDNA SARAI REYES MALDONADO.-Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 143.25 M2., localizada en calle Emiliano Zapata s/n, comunidad Poluita de este municipio, con valor de venta de \$2,145.00 señalado en su cédula catastral.

101. -C. SALVADOR PEREZ SANTIAGO.-Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 314.77 M2., localizada en calle José María Morelos esquina Venustiano Carranza s/n, comunidad Poluita de este municipio, con valor de venta de \$7,925.00 señalado en su cédula catastral.

102. -C. JOVITA JIMENEZ JIMENEZ.-Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 309.75 M2., localizada en calle Manantiales s/n, comunidad Poluita de este municipio, con valor de venta de \$9,300.00 señalado en su cédula catastral.

Secretaría  
2014 2017

103. -C.ARNULFO OLMEDO HERNANDEZ.-Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 397.90 M2., localizada en calle Miguel Hidalgo s/n, comunidad Polutla de este municipio, con valor de venta de \$7,462.50 señalado en su cédula catastral.

104. -C.CENORINA HERNANDEZ RAMIREZ.-Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 142.71 M2., localizada en calle Miguel Hidalgo s/n, comunidad Polutla de este municipio, con valor de venta de \$3,575.00 señalado en su cédula catastral

105. -C.BENITO VICENTE FERRAL.-Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 142.96 M2., localizada en calle Manantiales s/n, comunidad Polutla de este municipio, con valor de venta de \$2,681.25 señalado en su cédula catastral

106. -C.MIGUEL VAQUERO RODRIGUEZ.-Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 375.00 M2., localizada en calle Ignacio Allende s/n, comunidad Polutla de este municipio, con valor de venta de \$7,031.25 señalado en su cédula catastral

107. -C.SILVERIO VICENTE FERRAL.-Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 126.00 M2., localizada en calle Miguel Hidalgo esquina Servicio de Paso s/n, comunidad Polutla de este municipio, con valor de venta de \$3,150.00 señalado en su cédula catastral

108. -C.ADELAIDA VICENTE OLARTE.-Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 126.00 M2., localizada en calle Miguel Hidalgo esquina Servicio de Paso s/n, comunidad Polutla de este municipio, con valor de venta de \$3,150.00 señalado en su cédula catastral

109. -C.CONCEPCIÓN GUADALUPE REYES MALDONADO.-Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 243.30 M2., localizada en calle Benito Juárez s/n, comunidad Polutla de este municipio, con valor de venta de \$2,916.00 señalado en su cédula catastral

110. -C.MARISOL REYES MALDONADO.-Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 255.60 M2., localizada en calle Francisco Villa s/n, comunidad Polutla de este municipio, con valor de venta de \$4,800.00 señalado en su cédula catastral

111. -C.MARIA YASMIN MAGDALENA REYES MALDONADO.-Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 234.30 M2., localizada en calle Francisco Villa esquina Benito Juárez s/n, comunidad Polutla de este municipio, con valor de venta de \$3,744.00 señalado en su cédula catastral

112. -C.JUAN VICENTE FERRAL.-Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 142.96 M2., localizada en calle Miguel Hidalgo interior s/n, comunidad Polutla de este municipio, con valor de venta de \$3,810.00 señalado en su cédula catastral.

**COMUNIDAD "SOMBRERETE"**

113. -C. JUAN GARCIA JIMENEZ.- Solicita le sea vendida una fracción de terreno del Fundo Legal, con superficie de 435.00 M2., localizada en Avenida del Estudiante s/n, comunidad Sombrerete de este municipio, con valor de venta de \$4,159.69 señalado en su cédula catastral.

2.- **Predios Propuestos para Enajenar de Forma Onerosa u mediante Donación para beneficiar a Instituciones Educativas o Asociaciones Civiles según sea el caso:**

**CAPILLA "DIVINA PROVIDENCIA"**

Se solicita al Honorable Cabildo la autorización y enajenación de una superficie de terreno de 550.02 m2, del Fundo Legal perteneciente a este H. Ayuntamiento Municipal a favor de la Capilla "Divina Providencia" ubicado en carretera federal esquina calle talaxca s/n, fraccionamiento magisterial Xanath 2 de esta ciudad.

**"IGLESIA ADVENTISTA DEL 7º DÍA"**

Se solicita al Honorable Cabildo la autorización y enajenación de una superficie de terreno de 120.00 m2, perteneciente al Fundo Legal de este H. Ayuntamiento Municipal a favor de la "Iglesia Adventista del 7º día ubicado en calle Miguel Hidalgo, lote 1, de la Comunidad casa Blanca de este municipio.

**ESC. PRIMARIA "BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA"**

Se solicita al Honorable Cabildo la autorización y donación de una superficie de terreno de 2,041.56 m2, perteneciente al Fundo Legal de este H. Ayuntamiento Municipal a favor del Gobierno del Estado, con destino a la Secretaría de Educación de Veracruz, para uso de la Escuela Primaria "Bicentenario de la Independencia", con clave 30DPR5585R, ubicado en Avenida Teodoro Cano Esquina Calle Pablo Piatas s/n, Manzana 36 Col. Luis Salas García de esta ciudad.

**ESC. TELESECUNDARIA**

Se solicita al Honorable Cabildo la autorización y donación de una superficie de terreno de 2,010.00 m2., perteneciente al Fundo Legal de este H. Ayuntamiento Municipal a favor del Gobierno del Estado, con destino a la Secretaría de Educación de Veracruz, para uso de la Escuela "Telesecundaria", con clave 30ETV0414O, ubicado en circuito Ignacio Comonfort, Manzana 36, Col. Luis Salas García de esta ciudad.

**PREESCOLAR "IX NAKU PULATAMAN"**

Sé solicita al Honorable Cabildo la autorización y donación de una superficie de terreno de 956.10 m2., perteneciente al Fundo Legal de este H. Ayuntamiento Municipal a favor del Gobierno del Estado, con destino a la Secretaría de Educación de Veracruz, para uso del Preescolar "IX Naku Pulataman", con clave 30DCC1538Z, ubicado en avenida Teodoro Cano Esquina calle Agustín Lara. Manzana 26, Col. Luis Salas García de esta ciudad.

**CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA "IGNACIO ZARAGOZA"**

Se solicita al Honorable Cabildo la autorización y donación de una superficie de terreno de 209.96 m2., perteneciente al Fundo Legal de este H. Ayuntamiento Municipal a favor del Gobierno del Estado, con destino a la Secretaría de Educación de Veracruz, para uso del Centro de Educación Preescolar Indígena "Ignacio Zaragoza", con clave 30DCC1468V, ubicado en Calle Guadalupe Victoria, Col. Ignacio Zaragoza de esta ciudad.

**JARDÍN DE NIÑOS "NIMBE"**

Se solicita al Honorable Cabildo la autorización y donación de una superficie de terreno de 1,364.67 m2., perteneciente al Fondo Legal de este H. Ayuntamiento Municipal a favor del Gobierno del Estado, con destino a la Secretaría de Educación de Veracruz, para uso del Jardín de Niños "Nimbe", con clave 30DJN02895, ubicado en Avenida Xanath Esquina Callejón Tatuta, Col. Unidad y Trabajo de esta ciudad.

**CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR BILINGUE "EMILIANO ZAPATA"**

Se solicita al Honorable Cabildo la Autorización y donación de una superficie de terreno de 2,658.73 m2., perteneciente al Fondo Legal de este H. Ayuntamiento Municipal a favor del Gobierno del Estado, con destino a la Secretaría de Educación de Veracruz, para uso del Centro de Educación Preescolar Bilingüe "Emiliano Zapata" con clave 30DCC1088M, ubicado en Calle Principal sin Numero de la Comunidad Taracuan de este municipio.

**ANEXO ESCOLAR ESCUELA PRIMARIA "CAPITAN ANTONIO JIMENEZ"**

Se solicita al Honorable Cabildo la autorización y donación de una superficie de terreno de 939.00 m2., perteneciente al Fondo Legal de este H. Ayuntamiento Municipal a favor del Gobierno del Estado, con destino a la Secretaría de Educación de Veracruz, para uso del Anexo Escolar Esc. Primaria "Capitán Antonio Jiménez", con clave 30EPR1676G, ubicado en Calle Principal Sin Numero de la Congregación El Pital de este municipio.

**TELESECUNDARIA "NIÑOS HEROES"**

Se solicita al honorable Cabildo la autorización y donación de una superficie de terreno de 5,823.12 m2., perteneciente al Fondo Legal de este H. Ayuntamiento Municipal a favor del Gobierno del Estado con destino a la Secretaría de Educación de Veracruz, para uso de la Escuela Telesecundaria "Niños Héroes", con Clave 30DTV13532, ubicado en Calle Rodolfo Curtiesquina Serafin Olarte s/n, Comunidad la Grandeza de este municipio.

Una vez analizado el presente punto de acuerdo se procede a la votación, por lo que se les pide a los Ediles levanten la mano los que estén a favor de autorizar la Enajenación de los Bienes Inmuebles antes citados, quedando de la manera siguiente: quedando aprobado por **Unanimidad**, por lo que se pide se gire instrucciones a la Dirección de Fondo Legal para que proceda a realizar las gestiones necesarias ante el Congreso del Estado, para que este apruebe dicha enajenación.

**12. Punto de acuerdo que presenta el C. Marcos Romero Sánchez Presidente Municipal al Honorable Cabildo, presenta al honorable cuerpo edilicio, mediante el cual solicita la Autorización para Celebrar el Convenio de Coordinación con el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), para la transferencia, aplicación, destino, seguimiento, control, rendición de cuentas y transparencia de los recursos del Fondo de Contingencias Económicas 2014; convenio que deberá ser firmado por los ciudadanos Presidente Municipal y el Síndico Único.**

En uso de la voz el Ciudadano Presidente Municipal expone que derivado de la firma de dicho convenio de coordinación con el Gobierno de Estado, se podrá acceder a los recursos del Fondo en comento, mismos que se tienen previstos aplicarlos en Obra Pública, que será en beneficio de la ciudadanía de este

Municipio de Papantla de Olathe Veracruz, mismas que se relacionan a continuación:

| FONDO          | OBRA  | MONTO A EJERCER  |
|----------------|---|------------------|
| CONTINVER 2014 | "Construcción de Pavimento Hidráulico, Guarniciones, Banquetas, Alcantarillas en la Comunidad de Cerro Blanco, Municipio de Papantla, Ver". | \$ 10,025,087.17 |

Una vez analizado y discutido el punto de acuerdo se realiza la votación, por lo que los invito a que levanten la mano, los que estén a favor de la autorizar la Firma del Convenio de Coordinación antes citado, por lo que la votación queda por **Unanimidad**, derivado de esto se envía solicitud para la aprobación del Congreso del Estado.

**13.- Punto de acuerdo que presenta el C. Marcos Romero Sánchez Presidente Municipal al Honorable Cabildo, mediante el cual da a conocer las Obras Publicas proyectadas a realizarse con los Recursos del Fondo de Contingencias Económicas 2014.**

En uso de la Voz el Ciudadano Presidente Municipal, da a conocer al honorable cabildo, las Obras Publicas que se tienen proyectadas a realizarse con los recursos del Fondo de Contingencias Económicas 2014, y que se relacionan a continuación:

| FONDO          | OBRA  | MONTO A EJERCER  |
|----------------|---|------------------|
| CONTINVER 2014 | "Construcción de Pavimento Hidráulico, Guarniciones, Banquetas, Alcantarillas en la Comunidad de Cerro Blanco, Municipio de Papantla, Ver". | \$ 10,025,087.17 |

Dichas obras no podrán ser modificadas o sustituidas, y todas deberán realizarse en la Comunidad de Cerro Blanco de este Municipio de Papantla de Olathe Veracruz.

Tratado el punto el Honorable Cabildo queda enterado por unanimidad de las Obras Publicas a realizarse y con los Recursos antes citados.

**14.- Asuntos generales.**

En uso de la Voz el Regidor Segundo, Lic. Norma Jovita García García, solicita que el Director de Desarrollo Urbano, le brinde la información con respecto a dicha Dirección.

En uso de la Voz el Regidor Cuarto, Lic. Francisco Javier Serna Mendoza, pide se tome el control de los Agentes Municipales y se atiendan sus necesidades Institucionalmente y al mismo tiempo no se politice por grupos de ciudadanos ajenos a este Ayuntamiento.

En uso de la Voz el Regidor Octavo, Ing. Karla Isabel Hernández Andrade, pide se ponga atención en el tema de la Comunidad de Morgadal.

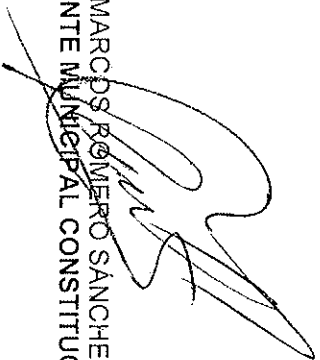
**15.- Clausura de la Sesión**

Continuando la Sesión y como último punto del día el C. Presidente Municipal da por clausurada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo siendo las 14:10 horas del día Diecisiete de Octubre del Dos Mil Catorce.

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including the official stamp of the Ayuntamiento de Papantla, Veracruz, and the name of the Secretary General, 2014-2017.

VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL 2014.


C. MARCOS ROMERO SANCHEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



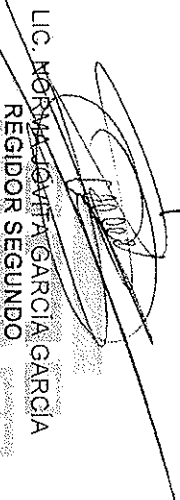
PROF. GALDINO DIEGO PÉREZ  
SINDICO ÚNICO



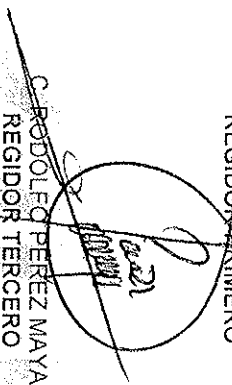
C.P. HÉCTOR GUTIÉRREZ MARTÍN  
REGIDOR PRIMERO



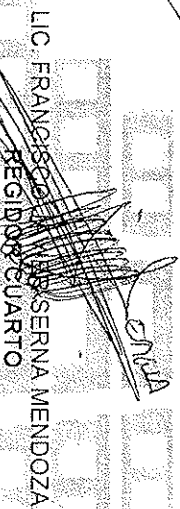
LIC. NORMA JAVIERA GARCIA GARCIA  
REGIDOR SEGUNDO



C. RODOLFO PEREZ MAYA  
REGIDOR TERCERO



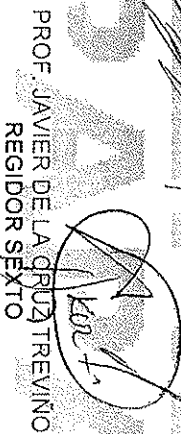
LIC. FRANCISCA MARRASERNA MENDOZA  
REGIDOR CUARTO



ING. FATIMA RAMOS MARTINEZ  
REGIDOR QUINTO



PROF. JAVIER DE LA CRUZ TREVIÑO  
REGIDOR SEXTO



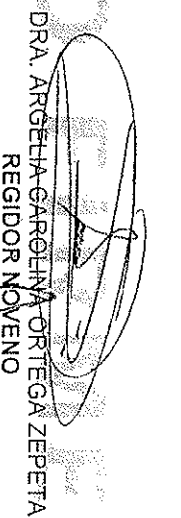
PROF. JOSÉ ALFREDO GARCÍA CRUZ  
REGIDOR SÉPTIMO



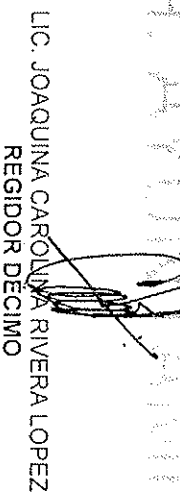
ING. KARLA ISABEL HERNANDEZ ANDRADE  
REGIDOR OCTAVO



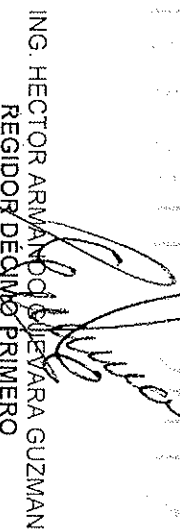
DRA. ARGELIA GARCILAYA ORTEGA ZEPETA  
REGIDOR NOVENO



LIC. JOAQUINA CAROLINA RIVERA LOPEZ  
REGIDOR DECIMO



ING. HECTOR ARMANDO BUEVARRA GUZMAN  
REGIDOR DECIMO PRIMERO



PAPANTLA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Secretaría

2014 2017

C. OCTAVIO TREMARI GAYA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

